

SUPLEMENTO

AL

BOLETIN OFICIAL DE ESTA PROVINCIA.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

CLERO.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Por providencia del señor Gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de mayo último é instrucción de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirá las fincas rústicas siguientes:

Remate para el día 11 de Enero próximo, ante el Juez de primera instancia D. Hedefonso San Millan y escribano D. Venancio Saez que tendrá efecto en las salas Consistoriales de esta capital de doce á una de la tarde.

Núm. 244 del registro.—Una heredad de tierra blanca que perteneció al cabildo de la iglesia colegial de Santa María de la Redonda de esta ciudad, sita en jurisdicción de la misma y término de Puente-madres, de cabida de 3 fanegas y 6 celemines, la cual lleva en arriendo Francisco Sancho y linda por N. camino para Batsalado, y P. el río y casa de Vicente Ruiz Aguirre; tasada en renta por los pécitos mediante á ser esta desconocida así como sus linderos y otras circunstancias, en 3 fanegas y 6 cels. de trigo, capitalizada por la Contaduría de H. P. con deducción del 10 por 100 de administración, tomando por tipo dicha renta al respecto de 32 rs. 27 mrs. fanega, precio que ha tenido en el último decenio en el mercado de la capital donde radican las fincas, en la cantidad de 2,066 rs. 1 mrs., y en venta por dichos pécitos en la de 2,450 rs. tipo del remate.

Núm. 245 id.—Otra id. de la misma procedencia que la anterior y sucesivas, de segunda calidad, que lleva en arriendo el mismo, en el término de Poyo alto, de cabida de 6 celemines; lindante por N. Roman Saenz, y S. Carlos Viguera, tasada en renta por iguales causas que la anterior y sucesivas, en 9 celemines de trigo, capitalizada id. por dicha renta, al precio de 32 rs. 27 mrs. del decenio como todas las demás que siguen en 442 rs. 24 mrs. y en venta en 522 rs. por que se subasta.

Núm. 246 id.—Otra id. id. regadía de segunda calidad, en el Alamo, que lleva en renta Fermin Torcal, de cabida 1 fanega, lindante por P. Estéban Alcate, O. río lomo y N. Domingo Santa Cruz, tasada en renta en una fanega de trigo, capitalizada id. id. en 590 rs. 10 mrs. y en venta en 700 rs. por que sale á remate.

Núm. 247 id.—Otra id. id. regadía de segunda calidad, que lleva en renta el mismo, de 1 fanega, en la Grosilla, linda por N. herederos de D. Juan Gomez, y P. Antonio Villanueva, tasada en venta en 875 rs., y en renta en 1 fanega y 6 celemines de trigo, capitalizada por esta cantidad al tipo espresado como entodas las demás, en 885 rs. 15 mrs. por que se subasta.

Núm. 248 id.—Otra id. id. primera calidad, en el Puntido, que lleva en renta Fermin Escolar; linda por O. D. Rafael Farias, y S. D. José Crespo y el río, su cabida de 10 cels. con un nogal, tasada en venta en 1,750 rs. en renta en 2 fanegas y 6 celemines de trigo, y capitalizada id. por esta cantidad con deducción del 10 por 100 en 1,770 rs. 50 mrs., tipo del remate.

Núm. 249 id.—Otra id. id. tercera calidad, en la Cascajosa, que lleva en arrendamiento el mismo, de cabida de 4 fans. y 6 celemines; lindante por O. camino viejo de Calahorra, y por P. alameda de los herederos de D. Antonio Fernandez Urrotia y río Iregua, tasada en renta en 4 fans. de trigo, capitalizada id. id. en 2,361 rs, 6 mrs. y en venta en 2,800 rs. tipo de la subasta.

Núm. 251 id.—Otra id. id., regadía de 2.ª calidad, que lleva en arrendamiento Florentino Herreros sita en el término del Puntido, su cabida 3 fans. y 9 cels. y 1/2, linda por O. y S. los dos caminos que dirigen á Villamediana, y N. y O. José Sta. Cruz, tasada en renta en 8 fans. de trigo capitalizada id. por dicha cantidad al tipo mencionado en 4,722 rs. 22 mrs., y en venta en 5,600 rs., por cuya suma se saca á subasta.

Núm. 250 id.—Otra id. id., regadía de 1.ª caltdad, que lleva en renta el mismo, sita en dicho término, de cabida 6 cels. lindante por O. doña Juana Marin, y S. brazal del Puntido, tasada en renta en 2 fans. de trigo, capitalizada id. id., en 1,180 rs. 20 mrs., y en venta en 1,400 rs. tipo del remate.

Núm. 252 id.—Otra id. id., en id., regadía de 1.ª calidad que lleva María Ramos Herreros, de 5 cels. y 3 cuarts. lindante por O. cabildo de Palacio, y P. otra de la misma iglesia Colegial, tasada en renta en 2 fans. de trigo, capitalizada id. id., en 1,180 rs. 20 mrs., y en venta en 1,400 rs., tipo de a subasta.

Núm. 253 id.—Otra id. id., regadía de 1.ª calidad, que lleva en renta Frailan Marin, sita en dicho término del Puntido, su cabida 1 fanega y 2 cels., lindante por P. D. Casimiro Miguel y Soret. N. el brazal, S. doña Juana Marin, tasada en renta en 4 fans. de trigo, capitalizada id. id., en 2,961 rs. 6 mrs., y en venta en 2,800 rs., por que se subasta.

Núm. 254 id.—Otra id. id., regadía de 3.ª calidad, que lleva en renta el mismo, sita en la Casilla de Medina, de 3 fans. y 6 cels., que linda por N. y O. Justo Matute y P. Alejo Murga, tasada en renta en 3 fans. 6 cels. de trigo capitalizada id. id., en 2,066 rs. 1 mrs., y en venta en 2,450 rs. tipo del remate.

Núm. 255 id.—Otra id. id., en el Cármen, regadía de 1.ª calidad, que lleva en renta Francisco Alvarez, de cabida de 1 fanega y 2 cels. y 1/2; linda al S. camino de Puente-madres, N. Andrés Salazar, y O. doña Fermina Crespo, tasada en renta en 5 fans. de trigo, capitalizada id. por la de 4 de id. que produce actualmente al tipo de 52 rs. 27 mrs. precio del decenio, en 2,361 rs. 6 mrs., y en venta en 3,496 rs. por que se saca á subasta.

Núm. 259 id.—Otra id. id., 2.ª calidad, en Cascajos, que la

divide la carretera de Soria, la cual lleva en arrendamiento Fermin Jubera, su cabida 1 fanega y 6 cels., lindante por O. y P. dicha carretera, D. José Sta Cruz, tasada en renta en 2 fans. de trigo anuales, capitalizada id., por esta cantidad al tipo espresado como se lleva dicho en las anteriores y sucesivas en 1,180 rs. 20 mrs., y en venta en 1,400 rs., tipo del remate.

Núm. 261 id.—Otra id. id., id. en dicho término que lleva el mismo, de cabida de 1 fanega y 6 cels. con 6 olmos pequeños, lindante al P. senda y el rio, y S. herederos de Francisco Diaz, tasada en renta en 1 fanega 6 cels. de trigo, capitalizada id. id.; en 885 rs. 15 mrs., y en venta en 1,050 rs., porque se subasta.

Núm. 262 id.—Otra id. id. id. en el mismo término, que lleva en arrendamiento Fermin Nabajas, y de igual cabida que la anterior; linda por P. rio y senda de la Ilera de los robles, y S. los herederos de dicho Diaz, tasada en renta en 1 fanega 8 celemines de trigo, capitalizada id. por la de 2 fanegas de dicha especie que produce, al tipo espresado, en 1,180 rs. 20 mrs., y en venta en 1,216 rs. tipo de la subasta.

Núm. 263 id.—Otra id. id. id. en Piedra del Gallo, que lleva Fernando Zabala de 11 cels. y 1/2, linda por O. y N. Marcelino Muro, y P. Pantaleon Urquiaga, tasada en renta en 2 fans. de trigo, capitalizada id. id., en 1,180 rs. 20 mrs., y en venta en 1,400 rs., tipo de la subasta.

Núm. 265 id.—Otra id. id. 3.ª calidad, que lleva en arrendamiento Faustino Cuezba, sita en el término de Cucardel, de cabida de 8 fans., linda por O. rio Lomo, N. herederos de Juan Murga, y P. Florentino Herreros, tasada en renta en 7 fans. de trigo, capitalizada id. id. en 4,132 rs. 2 mrs., y en venta en 5,600 rs., tipo del remate.

Núm. 266 id.—Otra id. id. de 2.ª que lleva el mismo, de cabida de 1 fan. y 1 celn., en el término de Cascajos, lindante por O. Timoteo Rodriguez, S. Tomasa Vallejo, y N. José María Merino, tasada en renta en 1 fan. de trigo, capitalizada id. id. en 590 rs. 10 mrs., y en venta en 700 rs. tipo de la subasta.

Núm. 267 id.—Otra id. id. 2.ª regadía, en el Puntido, que lleva el mismo, de cabida de 1 fan. y 1 celn., lindante por N. Miguel García, O. Benito Ruiz Aguirre, y P. Francisco Cenano, tasada en renta en 4 fans. de trigo, capitalizada id. id., en 2,361 rs. 6 mrs., y en venta en 2,800 rs., por que se subasta.

Núm. 268 id.—Otra id. id., regadío de 1.ª calidad, en el Piquete, que la lleva Agapito Martínez, de 5 cels., linda por N. senda de los Pedregales, y O. y S. rio la Servilla, tasada en renta en 5 fans. y 6 cels. de trigo, capitalizada id. id., en 2,066 rs. 1 mrs., y en venta en 2,450 rs., tipo de la subasta.

Núm. 229 id.—Otra id. id., regadío de 1.ª calidad, en el Puntido, que lleva el mismo, de cabida de 1 fan. 5 cels., y un cuartillo; linda por N. camino de Puente-madres, y P. D. Juan Domingo Santa Cruz, tasada en renta en 3,500 rs., en renta en 6 fans. de trigo anuales, y capitalizada id. id., en 3,541 rs. 26 mrs., por cuya suma se saca á remate.

Núm. 270 id.—Otra id. id., id., en el Carmen, que lleva María Ramos Herreros, de cabida de 1 fan. y 1/2 celn., linda por N. y P. el mismo cabildo de la Redonda, y S. otra del de Palacio, tasada en renta en 4 fans. de trigo, capitalizada id. id., en 2,361 rs. 6 mrs., y en venta en 2,800 rs., por que sale á remate.

Núm. 271 id.—Otra id. id., regadío de 1.ª calidad, que lleva la misma, en el término de San Lázaro, de cabida de 1 fan. y 1 celn., linda por N. camino de Navarrete, y P. Nicolás Munilla, tasada en renta en 2 fans. de trigo, capitalizada id. id., en 1,180 rs. 20 mrs., y en venta en 1,400 rs., tipo de la subasta.

Núm. 272 id.—Otra id. id., regadío de 2.ª calidad, en Carra-Lardero, que lleva la misma, de 2 fans. y 2 cels. y 1/2, lindante por S. Meliton Muro, N. Timoteo Rodriguez y P. camino viejo de Lardero, tasada en renta en 2 fans. y 6 cels. de trigo, capitalizada id. id., en 1,475 rs. 25 mrs., y en venta en 1,750 rs., por que sale á remate.

Núm. 273 id.—Otra id. id., de 2.ª en los Pedregales, que lleva en arriendo María Cruz Ganuzas, de 11 cels. y cuartillo, linda por N. Marqués de San Nicolas, y S. la Senda, tasada en renta en 1,050 rs., en renta en 1 fan. y 6 cels. de trigo, y capitalizada id. por la de dos de dicha especie, que produce actualmente al precio ya dicho de 32 rs. 27 mrs., tipo del decenio espresado en 1,180 rs. 20 mrs., por que su subasta.

Núm. 274 id.—Otra id. id., id., en Poyo-Alto, que lleva en arrendamiento Manuel Cenano, de cabida 3 fans., lindante por N. Tomasa Vallejo, O. camino viejo de Lardero, y P. D. José Santa Cruz, tasada en renta en 2,800 rs., en renta en 4 fans. de trigo, y capitalizada id. tomando por tipo la de 6 fans. de dicha especie que actualmente produce, al precio del decenio indicado en 3,541 rs. 26 mrs., por que sale á subasta.

Núm. 275 id.—Otra id. id. regadía de segunda calidad, en los Pedregales, que lleva el mismo, de cabida de 3 fans. y 3 cels. y medio; linda por S. Calleja vieja y D. Francisco Sancho, tasada en renta en 4 fans. de trigo, capitalizada id. por dicha cantidad al precio mencionado, en 2,361 rs. 6 mrs. y en venta en 2,800 rs. tipo del remate.

Núm. 276 id.—Otra id. id., id., en dicho término, que lleva Marcos Osmá, de cabida 9 cels., que linda por N. y O. la senda, y P. Cabildo de Palacio, tasada en renta en una fanega de trigo, capitalizada id. id., en 590 rs. 10 mrs., y en venta en 700 rs., tipo de la subasta.

Núm. 277 id.—Otra id. id., id., en el Puntido que lleva el mismo, de cabida de 1 fanega, 6 cels. y 3 cuartillos, linda por N. Julian Albarez, O. Francisco Cenano, y P. el brazal, tasada en renta en 4 fans. y 6 cels. de trigo, capitalizada id. id., en 2,656 rs. 11 mrs., y en venta en 3,180 rs., tipo del remate.

Núm. 278 id.—Otra id. id., id., en Cascajos que lleva en arriendo dicho Osmá, de cabida de 8 cels., linda por O. rio Reniega, tasada en renta en 1 fanega de trigo, capitalizada id., con deducción del 10 por 100 de administración como en las anteriores, sirviendo de tipo dicha renta al precio del decenio en 590 rs. 10 mrs., y en venta en 700 rs., tipo de la subasta.

No se admitirá postura que no cubra el tipo de aquella.

El precio en que fueren rematadas las fincas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortización de 1.º de mayo último.

NOTAS. 1.ª Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, según resulta de los antecedentes que existen en la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia; pero si en lo sucesivo apareciese se indemnizará al comprador.

2.ª El arrendamiento de las fincas indicadas caduca al vencimiento del año que la ley prescribe.

3.ª Los derechos del expediente hasta la toma de posesion, seran de cuenta del rematante.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los que quieran interesarse en su adquisicion, acudan á hacer sus proposiciones á los parages señalados, en los dias y horas que se citan. Logroño 6 de Diciembre de 1855.—El Comisionado principal, *Juho. Pastrana.*

LOGROÑO IMPRENTA DE RUIZ.